

COMITÉ DE EMPRESA de FEBRERO

Otsailaren 13n Bizkaiko Langile Batzordea elkartu egin da, eta ondorengo gaiak eztabaidatu egin ditugu:

- 1.- Horas previas a Exámenes
- 2.- Vacaciones
- 3.- Convocatoria ERS-(reclamación)
- 4.- Temas pendientes
- 5.- Varios

1.- Horas previas a Exámenes

Se informa que la empresa ha denegado un permiso con motivo de asistir a una entrevista dentro de los recientes concursos de méritos, y más concretamente en la convocatoria para plazas de EPI.

Esta claro que dicha negativa va contra lo estipulado en Normativa, respecto a los exámenes convocados por la empresa, sobre permisos retribuidos, "...el empleado tendrá derecho al tiempo necesario de asistencia, con efecto de 8 horas antes, como mínimo, de lo señalado en la convocatoria".

El Comité de Empresa, por unanimidad, aprueba solicitar a la empresa que no se vuelvan a producir este tipo de negativas, que se den los permisos necesarios para acudir a las convocatorias, y que la empresa permita, de acuerdo con los responsables de las unidades de las personas afectadas, disfrutar los permisos anteriormente denegados.



2.- Vacaciones

En este tema se plantean dos cuestiones:

- por una parte la firma de las vacaciones a disfrutar en el año 2012 acordando mandar un correo a toda la plantilla y pidiendo a la empresa que al pasar a firmarlas estén las peticiones desglosadas por categorías laborales, adjuntando las hojas firmadas de las peticiones.

.- y por otra una propuesta de LAB sobre el criterio de petición de vacaciones.

Propuesta de LAB

Manifestamos nuestra queja ya que desde el CI no ha habido una respuesta a la solicitud que año tras año se ha venido haciendo desde el Comité de Bizkaia para modificar los criterios para la concesión de vacaciones, (que la antigüedad no sea el único criterio y se tienda a un modelo rotatorio de preferencias para una mayor equidad entre todos/as los/as trabajadores/as en la elección de las vacaciones anuales).

Ante esta dejación y desinterés LAB propone que sea este Comité quién asuma esta responsabilidad en Bizkaia y que cree un grupo de trabajo para desarrollar una fórmula de rotación y poder llegar a un acuerdo con la empresa a nivel provincial, tal como ha ocurrido en otros temas (euskera, O+M, CT Adsl,..) con el fin de que el año que viene la elección de vacaciones se haga con este nuevo criterio.

En el debate posterior, y tras diversos planteamientos-propuestas se acordó por unanimidad:

- 1.- Solicitar al Comité Intercentros que elabore un sistema rotatorio de vacaciones de acuerdo con lo establecido en los diferentes convenios.*
- 2.- Así mismo, exigir a la Empresa el compromiso que asumió en el último convenio (compromiso de revisar las preferencias y criterios con el objeto de contribuir al disfrute igualitario...)*
- 3.- Trasladar a la Empresa el compromiso de este Comité a llegar a un acuerdo a nivel provincial para conseguir el objetivo anteriormente mencionado.*



3.- Convocatoria ERS -reclamación-

LAB presenta una reclamación realizada por un compañero (presente en la reunión, con el objetivo de aclarar todas las dudas) en relación a la clasificación final en el concurso de méritos para cubrir vacantes de encargado de redes y servicios ERS.

En definitiva se constata que la empresa, no sabemos la razón, hace una diferenciación en la relación provisional de seleccionados – donde aparece su nombre en la lista de espera- y la relación definitiva donde deja de figurar.

El Comité de Empresa, por unanimidad, apoya la reclamación del compañero apoyando sus peticiones resaltando que se reconozca su derecho a formar parte de la lista de reserva al haber obtenido una nota final superior a la mínima establecida por el tribunal, tal y como lo acredita la propia empresa.

4.-Temas Pendientes

Reunión con Sr. Zorrilla-responsable zona norte-

En el mes de octubre en la reunión de la Comisión de Gestión y ante la nueva organización territorial , y debido a que su responsable -zona norte- Sr. Zorrilla no ha tenido la delicadeza (como así debería ser) de mantener una reunión con el Comité de Empresa para por una parte hacer su presentación y por otra dar una explicación de las pautas que se van a seguir como empresa a partir de ahora (funcionamiento, estructura territorial...), este Comité solicitó a la empresa y al Sr. Zorrilla en particular una reunión donde tratar los temas anteriormente mencionados.

Después de todo este tiempo y de reiteradas solicitudes, y en vista que no hay voluntad de reunirse este Comité enviara una carta de “agradecimiento”.

5.- Varios

Vida Laboral: Solicitar a la empresa que en E-domus aparezca de nuevo la vida laboral. Justamente “desaparecida en combate” desde el litigio de las reclamaciones de antigüedad.

Correo para el Comité: Solicitar a la empresa que dote al Comité de su dirección de correo electrónico para comunicarse con la plantilla.

Listado Salud Laboral: Por fin la empresa hace entrega del listado de delegados y delegadas de Salud laboral para su firma en el G. Vasco y así poder acceder a los cursillos organizados por Osalan.

Permisos sin sueldo: recordar a la empresa que tiene que notificar al Comité las peticiones realizadas.

SAIL SINDIKALA

Telf: 94 488 41 92

Helbidea: telekobizkaia@labsindikatua.org

Webgunea: www.labsindikatua.org

Telefonica: www.labsindikatua.org/hasiera/sail-sindikalak/telefonica

BLOGA: www.labetik.org.